	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PROTECTOR AUDITIVO
Código UNSPSC	*46181900*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Protector Auditivo Tipo Copa para casco*
Calidad	EN 352-3 ANSI S3.19 NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejeras NTC 2950 - Protectores auditivos. Método simplificado para la medición de la atenuación por inserción de protectores tipo orejera para propósitos de inspección de calidad
Requisitos Específicos	*Protector auditivo tipo copa adaptable a ranura universal de cascos, ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 dB. Minimiza la resonancia y resulta en un atenuador que brinda protección efectiva contra ruido extremo, así como óptimo confort y un peso liviano. Cojinetes de suave espuma ofrecen un sello adecuado sin causar demasiada presión. Los cojinetes son fáciles de reemplazar y su capa exterior está fabricada en plástico texturizado que facilita la ventilación y aumenta su durabilidad.* *Fabricados con materiales hipoalergénicos y de muy bajo peso, brindan una efectiva e higiénica protección.* *Orejera para montaje en casco de seguridad.* *Copas fabricadas en plástico ABS.* *Cubiertas de las almohadillas fabricadas en PVC Y/O ABS.* *Medio absorbente fabricado en Poliuretano.* *Mínimo 27 dB de nivel de reducción.* *Fácil visibilidad* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores* *Los protectores tipo copa pueden ser utilizados en un amplio número de segmentos de industrias como: construcción, farmacéutica, química, madera, metalmecánica o aeronáutica construcciones navales. Ideal para atenuación de ruidos con altas frecuencias.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los protectores auditivos se debe llevar una marquilla que, en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Tipo de protector auditivo* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca, modelo* • *El país de origen.* • *Características del protector auditivo y rango de protección*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*